AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DE LOS INFANTES
(SEVILLA)

N.R. ENTIDAD LOCAL 01410785 - PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1 - TELF.: 95 480 80 89-15 - FAX 95 480 82 52 - C.I.F. P-4107600 G

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2.020.

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. José Mª Rodríguez Fernández

CONCEJALES

D. Antonio Muñoz García
Dª Enriqueta Sarabia Parras
D. Miguel Martínez Ruiz
Dª Mª Carmen Gómez Castilla,
Dª Mercedes Rocío Montero Serrano
Dª Mª Carmen Serrano Montero
D. Rafael Contreras Saravia
Dª Mª Mercedes Cuenca Franco

SECRETARIA

Dª Felicidad Majúa Velázquez

En la Villa de La Puebla de los Infantes, siendo las 17,45 horas del día 24 de septiembre de 2020, se reúne el Pleno municipal previa convocatoria al efecto, con la asistencia que se reseña al margen, presidido por el Sr. Alcalde y asistidos por mí como Secretaria.

No asisten los concejales: Dª Montserrat Cabanillas Martínez (excusada por motivos médicos) y D. David Abril Carrasco.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, comienzan a tratarse los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DIA:**

PUNTO PRIMERO.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA.

El Sr. Presidente expone que, tras la toma de conocimiento de la renuncia voluntaria de D. Antonio José Agredano Carrasco al puesto de Concejal en este Ayuntamiento, por el Grupo Adelante-IU, motivada en razones laborales y personales, el Ayuntamiento solicitó a la Junta Electoral Central que le fuera enviada la credencial de Dª Mª Mercedes Cuenca Franco (candidata siguiente en la lista de dicho partido), siendo recibida la referida credencial en el día de ayer (23 de septiembre de 2020).

N.R. ENTIDAD LOCAL 01410785 - PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1 - TELF.: 95 480 80 89-15 - FAX 95 480 82 52 - C.I.F. P-4107800 G

Correspondiendo la celebración de Pleno ordinario el día 24 de septiembre de 2020 (último jueves de septiembre), se presenta la propuesta de toma de posesión de la nueva concejal, a fin de que la sesión se celebre con la totalidad de sus miembros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 79 del R.O.F., se insta al Pleno a pronunciarse sobre la urgencia de la sesión, una vez expuestos los argumentos justificativos de la misma.

Apreciada la urgencia, por unanimidad de los asistentes, que representan la mayoría absoluta de la Corporación, procede la celebración de la presente.

PUNTO SEGUNDO.- TOMA DE POSESION DE LA CONCEJAL Dª Mª MERCEDES CUENCA FRANCO.

La Sra. Secretaria da lectura al dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Interior.

Interviene el Sr. Alcalde para exponer que, tras tomar conocimiento el Pleno de la Corporación de la vacante producida en el cargo de concejal, por renuncia de D. Antonio José Agredano Carrasco, miembro del Partido Adelante-Izquierda Unida, motivada en razones laborales y personales, el Ayuntamiento solicitó a la Junta Electoral Central que le fuera enviada la credencial de Dª María Mercedes Cuenca Franco, siguiente en dicha lista, la cual fue recibida el día 23 de septiembre de 2020, con nº de registro de entrada 3.770.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de los miembros corporativos presentes, que representan la mayoría absoluta de la Corporación, adopta el siguiente acuerdo:

Aceptar la toma de posesión de Dª Mª Mercedes Cuenca Franco del cargo de Concejal de este Ayuntamiento, en sustitución de D. Antonio José Agredano Carrasco, tras su renuncia al cargo.

Y para ello, cumpliendo con el procedimiento legalmente establecido, la Sra. Concejal procede a invocar la fórmula a que se refiere el art. 1 del RD 707/1979, de 5 de abril: PROMETO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

La Sra. Cuenca se incorpora a la sesión, pasando a ser miembro de la Corporación Municipal desde este momento, con plenitud de derechos y obligaciones.

N.R. ENTIDAD LOCAL 01410785 - PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1 - TELF.: 95 480 80 89-15 - FAX 95 480 82 52 - C.I.F. P-4107800 G

Toma la palabra el Sr. Alcalde para darle la enhorabuena por formar parte de la Corporación en esta legislatura, esperando que su trabajo sea por el bien de todo el pueblo y le agradece su disposición.

La Sra. Secretaria también le da la bienvenida a la Corporación.

La Sra. Cuenca da las gracias por esas palabras.

La Portavoz del Grupo Municipal Adelante-IU se suma a esta bienvenida y le da mucho ánimo, indicándole que les hará falta su ayuda para esta tarea y espera hacer una oposición seria y responsable con su apoyo.

Agradece la Sra. Cuenca estas manifestaciones y añade que prestará su colaboración.

A continuación, la Sra. Sarabia da lectura a un mensaje de saludo a la nueva concejal enviado por la Sra. Cabanillas, quien no ha podido asistir por encontrarse en cuarentena (aun resultando negativas las pruebas de Covid-19 que se le han practicado).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las dieciocho horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, de todo lo cual yo, como Secretaria, CERTIFICO.

Vº Bº
EL ALCALDE

Fdo. José Mª Rodríguez Fernández